



Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2024
 (PESOS)



Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX					
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX					
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)					

SIN MOVIMIENTO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es razonablemente correcta y responsabilidad del emisor



PROFR. EDER HUMBERTO FLORES ORTEGA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

PROFA. ROSALIA GARCÍA SANTOS
 SINDICA MUNICIPAL



L.C.P. YONNY PORTILLA MENDO
 TESORERO MUNICIPAL

C. ANGEL ARGUELLES ARGUELLES
 REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL